

Estimados Colegiados:

El Centro de Estudios del Consejo General imparte su décimo curso bajo el título “Comunicaciones Electrónicas Certificadas”, cuyos objetivos son la utilización, manejo y buen aprovechamiento de las Herramientas Tecnológicas en el ejercicio profesional.

La fecha de inicio de este curso será el próximo día 23 de enero del 2019 a las 16,30 h, siendo su duración de 1 hora y media a través del sistema Webinar. El importe de dicho curso asciende a 36,30 € IVA incluido. El contenido del mismo sería el siguiente:

1. Comunicaciones electrónicas certificadas en el curso del proceso.
 - a. Ámbito de la representación procesal.
 - b. Ámbito de los actos de comunicación procesal.
2. Comunicaciones electrónicas certificadas en el ámbito del ejercicio profesional y en cumplimiento de los deberes previstos en las Leyes para los Procuradores.
3. Comunicaciones electrónicas certificadas como herramienta de comunicación con los Órganos corporativos de la profesión y con órganos administrativos.
4. Las comunicaciones como oferta de servicios a clientes.

Esta modalidad consiste en impartir formación a distancia a través de internet, el ponente desde su Pc y con una webcam-micrófono podrá impartir el mismo curso que habitualmente impartiría en una clase presencial.

Los alumnos se inscribirán a través de la Plataforma del Centro de Estudios de este Consejo General, cuyo enlace es:

<https://centrodeestudios.cgpe.es/curso/comunicaciones-electronicas-certificadas/>

El usuario podrá consultar la información disponible de cada uno de los cursos Webinar así como el de las próximas convocatorias.

Un cordial saludo
Servicios de Secretaría
